



## JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE BUENAVISTA SUCRE

JULIO PRIMERO (1) DE DOS MIL VEINTE (2020)

### AVISO DE CANALES VIRTUALES

Se informa a los usuarios y la comunidad en general que el Consejo Superior de la Judicatura a través de acuerdo PCSJA20-11567 del 05 de junio 2020 “Por medio del cual se adoptan medidas para el levantamiento de los términos judiciales y se dictan otras disposiciones por motivos de salubridad pública y fuerza mayor”, dispuso:

“Artículo 1. **Levantamiento de la suspensión de términos judiciales.** La suspensión de términos judiciales y administrativos en todo el país se levantará a partir del 1 de julio de 2020 de conformidad con las reglas establecidas en el presente Acuerdo. (...)”.

En virtud de ello, el Consejo Seccional de la Judicatura de Sucre, mediante Acuerdo CSJSUA20-36 de fecha 15 de junio de 2020 indicó que la **atención al público se realizará de manera VIRTUAL**, por lo tanto, se han dispuesto los siguientes canales de atención para recibir las solicitudes en los siguientes términos

1- Las personas que deseen presentar, realizar o solicitar algún trámite ante este despacho judicial, deberá radicarlo por escrito en formato PDF a través del correo institucional [jprmpalbuenvista@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprmpalbuenvista@cendoj.ramajudicial.gov.co), en el horario de **8:00 am – 12:00 pm y 1:00 pm - 5:00 pm**.

2- Se requiere que sea suministrado el correo electrónico donde recibe notificaciones el solicitante y las partes involucradas. Conforme lo ordena el **Decreto 806 de 2020**, en su artículo 3 que cita: **Artículo 3. Deberes de los sujetos procesales en relación con las tecnologías de la información y las comunicaciones.** Es deber de los sujetos procesales realizar sus actuaciones y asistir a las audiencias y diligencias a través de medios tecnológicos. Para el efecto deberán suministrar a la autoridad judicial competente, y a todos los demás sujetos procesales, los canales digitales elegidos para los fines del proceso o trámite y enviar a través de estos un ejemplar de todos los memoriales o actuaciones que realicen, simultáneamente con copia incorporada al mensaje enviado a la autoridad judicial. Identificados los canales digitales elegidos, desde allí se originarán todas las actuaciones y desde estos se surtirán todas las notificaciones, mientras no se informe un nuevo canal. Es deber de los sujetos procesales, en desarrollo de lo previsto en el artículo 78 numeral 5 del Código General del Proceso, comunicar cualquier cambio de dirección o medio electrónico, so pena de que las notificaciones se sigan surtiendo válidamente en la anterior. Todos los sujetos procesales cumplirán los deberes constitucionales y legales para colaborar solidariamente con la buena marcha del servicio público de administración de justicia. La autoridad judicial competente adoptará las medidas necesarias para garantizar su cumplimiento.

3- Para brindar atención e información al usuario se ha dispuesto la siguiente línea telefónica:

**3007133038**

Líneas telefónicas en las cuales se recibirán llamadas dentro del horario laboral  
(8:00 am – 12:00 pm y 1:00 pm - 5:00 pm)

4- Las Acciones de Tutela y Hábeas Corpus, así como demandas o solicitudes serán recibidas a través del correo electrónico institucional:

**[jprmpalbuenavista@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprmpalbuenavista@cendoj.ramajudicial.gov.co)**

No obstante, los usuarios cuentan con la facultad de radicar si lo prefieren, su acción constitucional a través del Aplicativo Nacional de Tutela en Línea dispuesto en el enlace

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Tutelaenlinea>.

5- Las audiencias serán realizadas a través del aplicativo TEAMS de MICROSOFT OFFICE 365.

Los sujetos procesales deberán contar con las herramientas tecnológicas adecuadas (Computador, Tablet, teléfono inteligente, etc.); y las directrices para su realización se indicarán en la providencia, oficio o a través de la Secretaría, según corresponda.

6- Los procesos tramitados en este despacho judicial se encuentran incluidos en el SISTEMA PARA LA GESTIÓN DE PROCESOS JUDICIALES (TYBA JUSTICIA XXI WEB) y pueden ser consultados a través de:

**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/InicioAplicaciones/InicioJusticia21Web.aspx>**

7- Las notificaciones por Estado pueden ser consultadas a través de :

**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Descargas /frmArchivosEstados.aspx>**

8- Así mismo, se pueden consultar los estados, traslados y asuntos importantes en el micrositio administrado por este despacho judicial en la página de la rama judicial en el link

**<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-buenavista-sucre>**

## 9- Instrucciones para consultar el estado de su proceso, y los estados electrónicos a través del SISTEMA PARA LA GESTIÓN DE PROCESOS JUDICIALES (TYBA JUSTICIA XXI WEB):

- Acceda al buscador de su preferencia (Google Chrome, Internet Explorer, Mozilla Firefox)
- Ingrese a la dirección <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/>
- Dar clic en el icono JUSTICIA XXI WEB en la palabra ingreso:



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

RED INTEGRADA

PARA LA GESTIÓN DE PROCESOS JUDICIALES EN LÍNEA



### Justicia XXI Web

Sistema para la gestión de procesos judiciales.  
Consulta de procesos, Consulta Fijación de Estado,  
Validación de archivos...

[Ingreso >](#)



### Adalet

Sistema para ejecución de penas y medidas de  
aseguramiento...

[Ingreso >](#)



### Emplazados

Registro y consulta de registros nacionales y  
emplazados...

[Ingreso >](#)



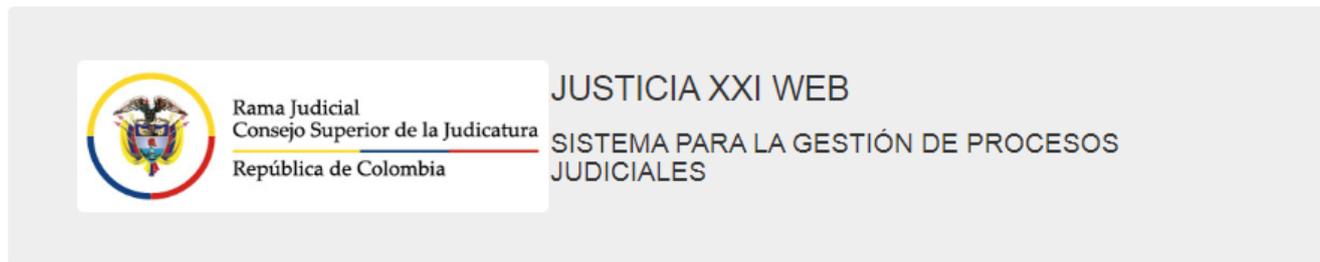
### Inventario Ley 1760

Sistema para el registro del inventario ley 1760...

[¿Cómo obtengo mi usuario y contraseña?](#)

[Ingreso >](#)

-Se desplegaran las siguientes opciones:



- Justicia XXI Web  
Ingreso de servidores judiciales al sistema de gestión de procesos.
- Consulta de Procesos  
Consulta pública de procesos judiciales.
- Descarga de Archivos  
Descarga de archivos públicos de procesos judiciales.
- Descarga de Notificaciones  
Descarga de archivos públicos notificados.
- Validación de Archivos  
Verificar archivo generado por Justicia XXI Web.
- Consulta Fijación de Estados  
Consultar publicaciones de fijación de estados de los despachos judiciales.

© 2020 - RED INTEGRADA PARA LA GESTIÓN DE PROCESOS JUDICIALES EN LÍNEA

- Dar clic en el icono consulta de procesos y luego diligenciar todos los datos como aparece en la imagen que se muestra a continuación:

### Consulta de Procesos Judiciales.

Proceso **Ciudadano** Predio

Departamento  Ciudad

Corporación  Especialidad

Despacho  Código Proceso

Escriba el Siguiente Texto

Resultado de la Búsqueda.

Total Registros : - Páginas : de

**Importante:** En el ítem denominado **código proceso**, debe anotarse el radicado completo del proceso con inclusión del código del juzgado así:

Ejemplo:

**70110408900120200000500**

Este número resaltado en azul  
es el código del juzgado promiscuo  
Municipal de Buenavista Sucre

Este número resaltado en rojo  
corresponde al radicado del proceso

Se debe escribir sin guiones o puntos.

- Una vez incluida la información y anotado el texto de seguridad debe darle clic a la palabra consultar y se le despliega el resultado de su búsqueda, así:

¡Correcto!  
Registros coincidentes

Proceso Ciudadano Predio

Departamento SUCRE 70 Ciudad BUENAVISTA 70110

Corporación JUZGADO MUNICIPAL 40 Especialidad JUZGADO MUNICIPAL PROMISCU

Despacho JUZGADO MUNICIPAL - PROMISCI Código Proceso 70110408900120200000500

Escriba el Siguiente Texto

9219F5

Consultar Limpiar

Resultado de la Búsqueda.

	CÓDIGO PROCESO	DEPARTAMENTO	CIUDAD	DESPACHO
	70110408900120200000500	SUCRE	BUENAVISTA	JUZGADO MUNICIPAL - PROMISCUO 001 BUENAVISTA - SUCRE

Total Registros: 1 - Páginas: 1 de 1

- A continuación dar clic en la lupa y se despliega el resultado así:

Información del Proceso.

Código Proceso	70110408900120200000500	Tipo Proceso	CONSTITUCIONAL
Clase Proceso	TUTELA	Subclase Proceso	EN GENERAL / SIN SUBCLASE
Departamento	SUCRE	Ciudad	BUENAVISTA 70110
Corporación	JUZGADO MUNICIPAL	Especialidad	JUZGADO MUNICIPAL PROMISCOU
Distrito/Circuito	BUENAVISTA - COROZAL - CIRCUITOS	Número Despacho	001
Despacho	JUZGADO MUNICIPAL - PROMISCOU (	Dirección	CARRERA 12 NO. 1 - 3
Teléfono	2901082	Celular	
Correo Electrónico Externo	JPRMPALBUENAVISTA@CENDOJ.RAW	Fecha Publicación	18/01/2020
Fecha Providencia		Fecha Finalización	7/02/2020
Tipo Decisión		Observaciones Finalización	

Sujetos Predios Archivos **Actuaciones**

TIPO SUJETO	ES EMPLEAZADO	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) / RAZÓN SOCIAL	FECHA REGISTRO
DEMANDADO/INDICIADO/CAUSANTE	NO	NIT	8.230.007.913	CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA SUCRE	18-01-2020
DEMANDANTE/ACCIONANTE	NO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	92.547.832	MARLON LIDUEÑA RIOS	18-01-2020

Regresar

- En el ítem actuaciones, podrá observar y descargar una a una las providencias y demás actuaciones del proceso consultado, así:

TYBA Inicio Contacto

Sujetos Predios Archivos **Actuaciones**

Ciclo: ---SELECCIONE--- Tipo Actuación: ---SELECCIONE---

Fecha Inicial: Fecha Final:

Consultar Cancelar

	CICLO	TIPO ACTUACIÓN	FECHA ACTUACIÓN	FECHA DE REGISTRO
	CONSTITUCIONALES	OTROS OFICIOS	7/02/2020	10/02/2020 10:32:09 A.M.
	Consultar registro	OTROS OFICIOS	7/02/2020	7/02/2020 3:52:17 P.M.
	SALIDAS	ENVIO A SUPERIOR POR INTERPUESTOS SIN FINALIZACION	7/02/2020	7/02/2020 3:46:42 P.M.
	CONSTITUCIONALES	AUTO CONCEDE / RECHAZA IMPUGNACION	6/02/2020	7/02/2020 3:45:22 P.M.
	CONSTITUCIONALES	CONSTANCIA SECRETARIAL	6/02/2020	7/02/2020 3:42:59 P.M.
	CONSTITUCIONALES	SOLICITUD IMPUGNACION	5/02/2020	7/02/2020 3:41:55 P.M.
	CONSTITUCIONALES	NOTIFICACIÓN SENTENCIA	30/01/2020	7/02/2020 3:40:04 P.M.
	CONSTITUCIONALES	SENTENCIA	30/01/2020	7/02/2020 3:38:41 P.M.
	CONSTITUCIONALES	RECEPCIÓN MEMORIALES	29/01/2020	7/02/2020 3:36:23 P.M.
	CONSTITUCIONALES	NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO	24/01/2020	7/02/2020 3:33:34 P.M.
	CONSTITUCIONALES	RECEPCIÓN MEMORIALES	23/01/2020	7/02/2020 3:32:05 P.M.
	CONSTITUCIONALES	RECEPCIÓN MEMORIALES	22/01/2020	7/02/2020 3:27:13 P.M.
	CONSTITUCIONALES	NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO	17/01/2020	7/02/2020 3:23:20 P.M.

El juzgado Promiscuo Municipal de Buenavista Sucre, queda atento a cualquier solicitud de su parte.

*J. M. M.*

**JOSE MANUEL MARTINEZ GUTIERREZ**  
**JUEZ**